



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABO

Sección Ordinaria 25

30/01/2024

Siendo La 10:27 AM del martes 30 Del Mes De enero Del Año 2024 Se Reunieron En La Sala De Sección De Esta Junta Distrital De Guayabo En Sección Ordinaria siendo la primera sección del año, Con La Palabra De Bienvenida de la presidenta de la sala capitular **DINOLCA LEREBOURS FLORENTINO**, Acompañados Del Vice-Presidente **MATOS FELIX ROSARIO CUBILETE** Y El Vocal **FELIX MANUEL SANCHEZ OFFRER**.

Contamos Con La Presencia Del Director Del Distrito **RAFAEL GONZALES POLANCO**.

Temas a tratar

No hubo puntos a tratar

Sin ningun punto a tratar esta sección fue aprobada a las 11:20am


DINOLCA LEREBOURS FLORENTINO

(Presidenta)

MATOS FELIX ROSARIO CUBILETE

(Vice-Presidente)


FELIX MANUEL SANCHEZ OFFER

(Vocal)





JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABO

Sección Ordinaria 26

30/01/2024

Siendo La 10:27 AM del martes 20 Del Mes De febrero Del Año 2024 Se Reunieron En La Sala De Sección De Esta Junta Distrital De Guayabo En Sección Ordinaria siendo la primera sección del año, Con La Palabra De Bienvenida de la presidenta de la sala capitular **DINOLCA LEREBOURS FLORENTINO**, Acompañados Del Vice-Presidente **MATOS FELIX ROSARIO CUBILETE** Y El Vocal **FELIX MANUEL SANCHEZ OFFRER**.

Contamos Con La Presencia Del Director Del Distrito **RAFAEL GONZALES POLANCO**.

Temas a tratar

No hubo puntos a tratar

Sin ningún punto a tratar esta sección fue aprobada a las 11:20am


DINOLCA LEREBOURS FLORENTINO
(Presidenta)
REP. DOM.

MATOS FELIX ROSARIO CUBILETE
(Vice-Presidente)


FELIX MANUEL SANCHEZ OFFER
(Vocal)


YASANIA GREGORIO
(Secretaria)



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABO

Sección Ordinaria 27

26/03/2024

Siendo La 10:27 AM del martes 26 Del Mes De marzo Del Año 2024 Se Reunieron En La Sala De Sección De Esta Junta Distrital De Guayabo En Sección Ordinaria siendo la primera sección del año, Con La Palabra De Bienvenida de la presidenta de la sala capitular **DINOLCA LEREBOURS FLORENTINO**, Acompañados Del Vice-Presidente **MATOS FELIX ROSARIO CUBILETE** Y El Vocal **FELIX MANUEL SANCHEZ OFFRER**.

Contamos Con La Presencia Del Director Del Distrito **RAFAEL GONZALES POLANCO**.

Temas a tratar

No hubo puntos a tratar

Sin ningún punto a tratar esta sección fue aprobada a las 11:20am



DINOLCA LEREBOURS FLORENTINO

Presidenta

Felix Manuel Sanchez Offer
FELIX MANUEL SANCHEZ OFFRER

(Vocal)

MATOS FELIX ROSARIO CUBILETE

(Vice-Presidente)



Yasmina Ofrerio Guzman
YASMINA OFRERIO GUZMAN

(Secretaria)



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABO

Sección extraordinaria: 02

28/03/2024

Siendo La 10:00 AM del jueves 28 Del Mes De marzo Año 2024 Se Reunieron En La Sala De Sección De Esta Junta Distrital De Guayabo En Sección Ordinaria Con La Palabra De Bienvenida La Presidenta De La Sala Capitular **DINOLCA LEREBOURS FLORENTINO**, el Director del Distrito Que Dio apertura con una Oración, Acompañados Del Vice-Presidente **MATOS FELIX ROSARIO CUBILETE** Y El Vocal **FELIX MANUEL SANCHEZ OFFRER**.

Contamos con la presencia del director del distrito **RAFAEL GONZALES POLANCO** donde el Alcalde hablo de la incorporación remanente de tesorería de acuerdo a la resolución No 001-2024

Considerando: que al terminar el periodo correspondiente al año 2023 la ejecución presupuestaria de las transferencia del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios registran un sobrante de caja de RD\$1,400,053.07, con relación a los presupuestado para igual periodo. El sobrante al final de periodo se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Temas a tratar

Gasto de personal	RD\$395,672.24
Servicios públicos municipales	RD\$314,512.86
Inversión obras municipales	RD\$235,365.88
Educación, salud y genero	RD\$454,502.09
Total general	RD\$ 1,400,053.07

Considerando: que el manual de clasificación presupuestarios aprobados por la dirección general de presupuesto establece que los fondos sobrantes del periodo anterior

se consideraran como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento 3.1.1.1.01, disminución de disponibilidades internas.

Sin ningún tema para agregar esta sección fue aprobada a las 11:20am


DINORIS DEFBOURS FLORENTINO
(Presidente)

Felix manuel Sanchez
FELIX MANUEL SANCHEZ OFFER
(Vocal)

MATOS FELIX ROSARIO CUBILETE
(Vice-Presidente)

Yasania Gregorio Guzman
YASANIA GREGORIO GUZMAN
(Secretaria)



INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

Resolución No.: 001-2024

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2023 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios registran un sobrante de caja de RD\$1,400,053.07, con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante al final del período se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Gasto de Personal	RD\$	395,672.24
Servicios Publicos Municipales	RD\$	314,512.86
Inversion Obras Municipales	RD\$	235,365.88
Educacion, Salud y Genero	RD\$	454,502.09
Total General	RD\$	1,400,053.07

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección General de Presupuesto establece que los fondos sobrantes del período anterior se considerarán como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento **3.1.1.1.01, Disminución de disponibilidades internas.**

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de presupuesto para el sector público 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público.

La Junta de Distrito Municipal de Guayabo en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de ingreso siguiente:

DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RD\$1,400,053.07, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.3.1.01 Viáticos dentro del país	30	9998	102	100,000.00
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30	9998	102	150,000.00
Total Administración Municipal				250,000.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.3.2.01 Gastos de representación en el país	30	9998	102	50,000.00
2.2.3.2.01 Viáticos fuera del país	30	9998	102	75,000.00
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9998	102	20,672.24
Total Servicios Administrativos y Financieros				145,672.24
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				395,672.24

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.2.2.01 Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	90,000.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	30	9998	102	54,512.86
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	75,000.00
2.3.9.2.02 Útiles escolares y de enseñanzas	30	9998	102	45,000.00
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	30	9998	102	50,000.00
Total Asistencia Social				314,512.86
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				314,512.86

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.4.01 Servicios funerarios y gastos conexos	30	9998	102	85,000.00
Total Administración Municipal				85,000.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9998	102	15,000.00
Total Servicios Administrativos y Financieros				15,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				100,000.00

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.6.01 Eventos generales	30	9998	102	50,000.00
2.2.8.7.05 Servicios de informática y sistemas computarizados	30	9998	102	90,000.00
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	102	30,000.00
Total Asistencia Social				170,000.00

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0002: Educación y Formación Integral

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.2.2.01 Impresión, encuadernación y rotulación	30	9998	102	90,000.00
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9998	102	44,502.09
2.2.8.6.03 Actuaciones deportivas	30	9998	102	50,000.00
Total Educación y Formación Integral				184,502.09
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				354,502.09

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.04 Servicios especiales	30	9998	102	40,000.00
Total Administración Municipal				40,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				40,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.7.1.02 Gasoil	30	9998	102	95,365.88
Total Manejo de Residuos Sólidos				95,365.88
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				95,365.88

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 24: Construcción de Infraestructuras Hidráulicas

Actividad 0051: Construcción de Pozo de Agua (Isidro Martínez)-PPM

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	30	9998	102	100,000.00
Total Construcción de Pozo de Agua (Isidro Martínez)-PPM				100,000.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				100,000.00
Total General de Gastos				1,400,053.07

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Junta de Distrito Municipal de Guayabo a los 28 días del mes de Marzo del año 2024.

Lic. Rafael Gonzalez Polanco
Director del Distrito



FIRMADO:

Yasania Gregorio Guzman
Secretaria del Concejo



Dinorca Lebouris
Presidente del concejo

